

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JELORO S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 9 días de marzo del 2015 siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **JELORO S.A.**, señores Pedro Marcos Astudillo Astudillo y Carlos Vicente Astudillo Naranjo Presidente por estar presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Resolver sobre los informes de Gerente y Comisario;
2. Resolver sobre los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2014

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

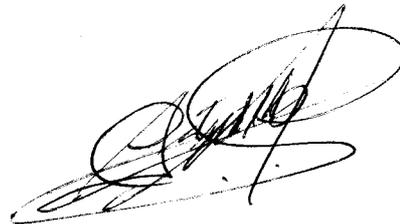
1. Se pone a consideración el informe de Gerente y Comisario , los cuales la junta de socios aprueban en todas sus partes
2. De igual forma se pone a consideración de la Junta los estados financieros del ejercicio económicos del año 2014 el cual es aprobado por todos los socios

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y ocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.



Pedro Astudillo A.

CI 0103466454



Carlos Astudillo N.

CI 0102680873